

8 de febrero de 2016

Secretaría: Acción Sindical

## Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2016. Semestre Europeo.

### *Consideraciones generales*

*Se trata del segundo Estudio Prospectivo elaborado por la nueva Comisión, y si en el primero pretendían marcar diferencias con los de la anterior Comisión con la fijación de objetivos ambiciosos y cambios de enfoque, en este se refieren de forma triunfalista al cumplimiento de lo anunciado en su primer año de actividad (iniciativas para apoyar el crecimiento y el empleo, reforzar la convergencia y fortalecer la justicia social, mercado único, fiscalidad de las empresas equitativa y eficiente, promover de forma coordinada una respuesta a los problemas de migración y refugiados, ..). Además de insistir en que una recuperación sostenible sólo puede lograrse si todas las instituciones de la UE y los Estados miembros actúan juntos. Esto exigiría una participación del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales, los interlocutores sociales, las autoridades nacionales, regionales y locales, junto con la sociedad civil en su conjunto.*

Hay que recordar que estos Estudios Prospectivos elaborados por la Comisión Europea, abren los ciclos anuales de gobernanza económica de la UE denominados *Semestres Europeos*. Repasan las políticas macroeconómicas y estructurales a escala de la UE, con anterioridad a los Presupuestos y las decisiones nacionales para el siguiente año. Como novedad, a partir de ahora, el Semestre Europeo se dividirá en dos fases, una europea (de noviembre a febrero) y una fase nacional (de febrero a junio).

En la Introducción del Informe, la CE califica de moderada la recuperación de la economía de la UE y espera que el ritmo de la actividad se acelere gradualmente. El desempleo está disminuyendo pero sigue en niveles históricamente elevados y la recuperación se está beneficiando de factores positivos temporales (precios del petróleo, euro débil, política monetaria flexible), así como de los primeros efectos de las reformas de los últimos años. Señalando como mayores preocupaciones los problemas en materia de seguridad y las tensiones geopolíticas, junto con las perspectivas económicas cada vez más preocupantes de las economías emergentes.

Los resultados económicos y las condiciones sociales, así como la aplicación de las reformas siguen siendo desiguales en la UE, con muchos países con elevadas tasas de desempleo. El incremento de la productividad es lento, lo que afecta a la competitividad y

al nivel de vida. Los elevados niveles de deuda privada y pública frenan la inversión y el crecimiento y el empleo se ven limitados por la persistencia de los desequilibrios macroeconómicos que se señalan en el Informe del Mecanismo de Alerta adoptado junto con este Estudio.

La afluencia sin precedentes de refugiados del último año está resultando un acontecimiento de gran importancia en algunos Estados, con un impacto inmediato en el gasto público. Aunque, a medio y largo plazo, podría tener un impacto positivo en la oferta de mano de obra y el crecimiento, siempre y cuando se produzca un proceso correcto de integración.

En este contexto, consideran que los Estados miembros deberían aprovechar las circunstancias favorables para aplicar reformas ambiciosas y políticas presupuestarias responsables, para impulsar la convergencia económica y social que permita hacer frente a las diferencias económicas y sociales entre países y “dentro de las sociedades”.

Como prioridades políticas señalan:

- **Relanzamiento de la inversión.** Los progresos realizados en el marco del Plan de Inversiones para Europa, deberían ir acompañados de una mejora del marco regulador; la unión bancaria se debe completar, acelerando los trabajos sobre la Unión de los Mercados de Capitales y es preciso abordar los altos niveles de deuda. Las prioridades de inversión deben ampliarse al capital humano y a las inversiones sociales relacionadas.
- **Realizar reformas estructurales para modernizar las economías.** Reformas coordinadas entre los Estados para avanzar en productividad y convergencia. Políticas de mercado de trabajo que equilibren la flexibilidad y la seguridad, con mercados de productos y servicios más integrados y competitivos que deberían estimular la innovación y crear empleo.
- **Políticas fiscales responsables.** Hay que seguir apoyando en muchos países un saneamiento presupuestario favorable al crecimiento y equitativo. Los sistemas fiscales deben abordar la ausencia de incentivos a la creación de empleo y deben ser más justos y eficaces. Modernizar los sistemas de protección social, que deben ser sostenibles frente a los retos demográficos.

***Aplicación del Plan de Inversiones para Europa.*** Señalan que este Plan ya es operativo, habiendo entrado en funcionamiento el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión, destinado a apoyar a los inversores y promotores de proyectos. Por su parte, el Portal Europeo de Proyectos de Inversión, que anunciará los posibles proyectos a los inversores, está previsto que se ponga en marcha en estos primeros meses de 2016. Según indican, un gran número de Estados miembros ha comprometido una importante contribución financiera a este Fondo (España, 1500 M€). En este sentido, los Estados miembros deberían utilizar la posibilidad de combinar este Plan con otros fondos de la UE en el marco de Horizonte 2020, el mecanismo “Conectar Europa” y los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

***Mejora de las condiciones de financiación para la economía real.*** Las condiciones de concesión de créditos habría mejorado sustancialmente, pero persisten diferencias entre los Estados miembros, por lo que es necesario seguir impulsando las políticas destinadas a restablecer unas condiciones asequibles de financiación en toda la UE. Por otra parte, en los Estados con exceso de deuda privada y pública, esto dificulta el funcionamiento de la intermediación financiera y frena las decisiones de inversión de las empresas. Otro desafío es la necesidad de aliviar la carga del servicio de la deuda en el sector privado, que requiere disponer de estructuras modernas y eficaces para hacer frente a la insolvencia y el fracaso empresarial. Todos los Estados miembros deben incorporar a su Derecho nacional el conjunto de la legislación europea relativa a la Unión Bancaria, siendo necesario eliminar los obstáculos a la libre circulación de capitales en el mercado único y diversificar las fuentes de financiación de la economía real.

***Inversión en capital humano.*** Las inversiones inteligentes en capital humano de Europa y las reformas de los sistemas de educación y formación orientadas a los resultados, forman parte de los esfuerzos necesarios para restablecer el empleo y el crecimiento sostenible. Además, es fundamental que los Estados miembros promuevan la inversión social de forma más amplia, en particular en asistencia sanitaria, cuidado de niños, ayudas a la vivienda y servicios de rehabilitación.

***Mejor coordinación y apoyo a las reformas estructurales.*** A pesar de los esfuerzos de los Estados para modernizar sus economías y abordar los desequilibrios macroeconómicos, los aspectos preocupantes siguen presentes y están surgiendo nuevos desafíos, remitiéndose al Informe del Mecanismo de Alerta. Se ha reiniciado la convergencia, pero los resultados de los Estados miembros varían de forma significativa en ámbitos cruciales para la productividad y la convergencia. La Comisión sugerirá el desarrollo de índices de referencia y el intercambio de mejores prácticas entre los diversos ámbitos de actuación. Así mismo, la financiación de la UE puede desempeñar un papel fundamental en el apoyo a la ejecución de las reformas y la inyección directa de inversión en la economía real.

***Fomento del empleo y de políticas sociales integradoras.*** La creación de empleo debe seguir siendo un objetivo clave de las reformas. Como se pone de manifiesto en el proyecto de Informe Conjunto sobre el Empleo, el desempleo sigue siendo demasiado alto. Las autoridades nacionales deben proseguir los trabajos para abordar el desempleo juvenil en consonancia con la Garantía Juvenil y en cuanto al desempleo de larga duración, se deben intensificar los esfuerzos para abordarlo. Hay que seguir actuando para eliminar los frenos a la iniciativa empresarial y a la creación de empleo. Además de avanzar en la igualación de la tasa de empleo de mujeres y hombres. Lograr a la vez flexibilidad y seguridad en el mercado de trabajo requiere esfuerzos generales de reforma, que sólo tendrán éxito si se basa en una fuerte implicación de los agentes sociales. Los salarios reales deben continuar avanzando en función de la productividad a medio plazo, mientras que se debe seguir modernizando y simplificando la legislación de protección del empleo, fomentando las transiciones en el mercado laboral entre diferentes empleos y profesiones. Los sistemas de protección social deben ser más eficaces para combatir la pobreza y exclusión social, manteniendo al mismo tiempo la sostenibilidad de las finanzas públicas y los incentivos al trabajo. Junto con medidas de integración para las personas más alejadas del mercado laboral y especialmente en respuesta a la reciente llegada de un gran número de refugiados.

***Mejorar aún más los mercados de productos y servicios y el entorno empresarial.*** Mejorar el funcionamiento de estos mercados sigue siendo un reto para muchos Estados miembros. La apertura y la competitividad de estos mercados son necesarios para impulsar la asignación eficiente de recursos y facilitar la inversión. La falta de dinamismo del sector minorista, con barreras de entrada que limitan la competencia, da lugar a elevados precios que reducen el poder adquisitivo de los consumidores. Es esencial el aumento de la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en la contratación pública. Una Administración Pública moderna y eficiente es necesaria para garantizar servicios rápidos y de calidad para las empresas y los ciudadanos. El despliegue de nuevas tecnologías y modelos empresariales puede abrir nuevas fuentes de crecimiento y dar lugar a aumentos significativos de empleo. Los Estados deben actuar para mejorar la eficiencia del uso de los recursos y desarrollar una economía mucho más circular.

***Políticas fiscales responsables.*** Señalan que los déficits presupuestarios se están reduciendo y la deuda pública "parece" haber tocado techo, aunque en algunos países esta deuda sigue siendo muy elevada, lo que frena el crecimiento y los hace más vulnerables a los acontecimientos adversos. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento sería el marco adecuado para garantizar que las finanzas públicas se conduzcan por una senda sostenible, al tiempo que se hace pleno uso del margen presupuestario disponible. La orientación presupuestaria para este año y el próximo será neutra, tanto en la zona del euro, como en el conjunto de la UE. A nivel de los Estados miembros deberán mantenerse unas políticas responsables que respeten la normativa presupuestaria común, evitando políticas procíclicas. La

composición de las estrategias presupuestarias debe dar prioridad al gasto favorable al crecimiento y preservar la inversión pública productiva.

***Aumentar la eficacia y la equidad de los sistemas tributarios.*** Por el lado de los ingresos, sería importante garantizar unos sistemas tributarios eficientes y que favorezcan el crecimiento. Además de abordar la distorsión en favor del endeudamiento en la fiscalidad y centrarse los Estados en reducir la planificación fiscal agresiva y luchar contra el fraude fiscal y la evasión fiscal.

***Afrontar el reto demográfico.*** Una vida mas larga y saludable es un logro notable para nuestras sociedades, pero se precisan políticas responsables para garantizar que las pensiones, la asistencia sanitaria y la asistencia de larga duración sean sostenibles desde el punto de vista financiero y puedan ofrecer una protección adecuada para todos. Las reformas de las pensiones en la mayoría de los Estados miembros dirigidas a la sostenibilidad pueden necesitar ser acompañadas de otras medidas, como ampliar la vida laboral y prever otros ingresos para la jubilación a través de planes de pensiones complementarios. En cuanto a la asistencia sanitaria y los sistemas de asistencia a largo plazo, las reformas deben proseguir a fin de mejorar la rentabilidad y asegurar un acceso adecuado.